



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

**FORMATO PARA
NOTIFICACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y
TRIBUTARIA DE TERCEROS**

Código:
F-GF-2

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Versión: 3

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

DÍA	MES	AÑO
30	11	2023

PERSONERÍA:

JURÍDICA

TIPO ENTIDAD:

PRIVADA

RAZÓN SOCIAL:

CPSAM "ANTONIO ROLDAN BETANCUR"

NIT:

890906553-1

CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA
CERTIFICACIÓN DE PAGOS:

centrodebienestardelanciano@gmail.com

TELÉFONO
CONTACTO:

3137433668

CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA ENVÍO DE
CERTIFICADOS TRIBUTARIOS:

centrodebienestardelanciano@gmail.com

OBLIGADO A FACTURAR
ELECTRÓNICAMENTE:

SI

A PARTIR DE
DÍA MES AÑO
1 MES enero 2024

Cualquier novedad que se presente con respecto a la información descrita, será actualizada a través del diligenciamiento de este formato nuevamente.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

MARIA IRENE GIRALDO CASTILLO

No. IDENTIFICACIÓN:

43341490

FIRMA:

NOTA: Se solicita diligenciar este formulario directamente en el archivo excel

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMATO

*POR FAVOR DILIGENCIE ESTE FORMATO DIRECTAMENTE EN EXCEL.

*SI SE PRESENTAN NOVEDADES EN LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTE FORMATO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁ DILIGENCIARLO Y PRESENTARLO NUEVAMENTE.

1. FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	30/11/2023
2. PERSONERÍA	Despliegue la lista personería y seleccione una de las siguientes opciones: *NATURAL. si seleccionó esta opción vaya al paso 3. *JURÍDICA: si seleccionó esta opción vaya al paso 4.
3. PERSONA NATURAL	Una vez seleccionado este campo se habilitarán las siguientes casillas (3.1 a 3.7).
3.1. NOMBRES Y APELLIDOS	Ingrese sus nombres y apellidos completos.
3.2. CC.	Ingrese su cédula sin puntos.
3.3. CORREO (s) ELECTRONICO (s) PARA CERTIFICACIÓN DE PAGOS:	Ingrese un correo personal (favor no diligencie el correo institucional, es decir, el asignado por Prosperidad Social).
3.4. CORREO (s) ELECTRONICO (s) PARA ENVÍO DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS:	Ingrese un correo personal (favor no diligencie el correo institucional, es decir, el asignado por Prosperidad Social).
3.5. TELÉFONO CONTACTO	Ingrese los 10 dígitos del número de teléfono personal.
3.6. OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE	Seleccione SI o NO de acuerdo con su responsabilidad tributaria inscrita en el RUT. (Responsabilidad No. 52).
3.7. FIRMA	
4. PERSONA JURÍDICA	RESOLUCION 064 DE 1963, EXPEDIDA POR LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA
4.1. TIPO DE ENTIDAD	PRIVADA
4.1.1. ENTIDAD PÚBLICA	
4.1.2. ENTIDAD PRIVADA	ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO
4.1.3. ENTIDAD MIXTA	
4.2. RAZÓN SOCIAL	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "ANTONIO ROLDAN BETANCUR"
4.3. NIT	890906553-1
4.4. CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA CERTIFICACIÓN DE PAGOS	centrodebienestardelanciano@gmail.com
4.5. CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA ENVÍO DE CERTIFICADOS TRIBUTARIOS	centrodebienestardelanciano@gmail.com
4.6. CORREO (s) ELECTRÓNICO (s) PARA INFORMACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS*	
4.7. TELÉFONO CONTACTO	3137433668
4.8. OBLIGADO A FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE	SI
4.9. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	MARIA IRENE GIRALDO CASTILLO
4.10. No. IDENTIFICACIÓN	43341490
4.11. FIRMA	